



**LISTADO DE CHEQUEO
PARA MANTENIMIENTO DE VIGENCIA DE LA INSCRIPCIÓN
DE OFERTA PÚBLICA BURSÁTIL**

A. Información mensual:	
1. Escrito debidamente firmado por el representante legal y sello de la entidad.	☐
2. Informe relativo al monto de la emisión.	☐
3. Informe de hechos relevantes.	☐
4. Informe del órgano de fiscalización sobre los pasivos contingentes de la entidad emisora, o en caso de no contar con un órgano de fiscalización, declaración jurada del representante legal sobre la existencia o no de pasivos contingentes.	☐
5. Comprobante de pago del arancel correspondiente, realizado en el Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real -LBTR- o en las ventanillas del Banco de Guatemala.	☐
B. Información trimestral:	
1. Escrito debidamente firmado por el representante legal y sello de la entidad.	☐
2. Balance general y estado de pérdidas y ganancias 2.1. Primer trimestre (enero – marzo) 2.2. Segundo trimestre (abril – junio) 2.3. Tercer trimestre (julio – septiembre)	☐
3. Comprobante de pago del arancel correspondiente, realizado en el Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real -LBTR- o en las ventanillas del Banco de Guatemala.	☐
C. Información anual:	
1. Escrito debidamente firmado por el representante legal y sello de la entidad.	☐



2. Estados financieros anuales con informe de auditor externo.	☐
3. Informe anual del órgano de fiscalización a los accionistas, o su equivalente, si no se tratare de una sociedad mercantil.	☐
4. Comprobante de pago del arancel correspondiente, realizado en el Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real -LBTR- o en las ventanillas del Banco de Guatemala.	☐
D. Información eventual	
1. Escrito debidamente firmado por el representante legal y sello de la entidad.	☐
2. Copia autenticada de cualquier instrumento de modificación de la escritura social o estatutos, o en su caso, de la entidad emisora.	☐
3. Comprobante de pago del arancel correspondiente, realizado en el Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real -LBTR- o en las ventanillas del Banco de Guatemala.	☐